

**DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
*(Expresado en US. Dólares)*

1. **OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:**

**Constitución:**

*En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 26 de Agosto del 2015, ante la Dra. Maria L Nuques Martínez, Notaria Cuadragésima Quinta del Cantón Guayaquil.*

*En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima **DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A.** Y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.*

*La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.*

*El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil, pero podrá prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas.*

**Objeto Social:**

*La compañía tendrá como objeto social, la elaboración, compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, productos de primera necesidad, y aquellos catalogados de productos masivos en general. Podrá así mismo realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.*

**Capital Social:**

*El capital autorizado de la compañía es de 1600.00 dólares de los estados Unidos de Norte América. El mismo que se encuentra dividido en 1600.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el capital suscrito de la compañía es de 800.00 dólares de los estados Unidos de Norte América dividido en 800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.*

### ***Bases de Presentación***

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.*
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 05 de febrero del 2016.*

**Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2015.*

**PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION****Documentos y Cuentas por Cobrar**

*Cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación al 31 de diciembre la empresa mantiene un valor de \$ 143.567,48 .Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

**Inventarios**

*Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.*

*Al 31 de diciembre la empresa mantiene un inventario valorado en \$ 79.419,12*

**Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

### **Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades por un valor de \$ 262,10 de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **PATRIMONIO**

#### **a) CAPITAL SOCIAL:**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital autorizado es de \$1,600 representado en mil (1600) acciones con valor nominal de un dólar (\$1) cada una y el capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015, está constituido por 800 acciones comunes con valor nominal de un dólar (\$1) cada una.

b) Al 31 de Diciembre del 2015, Capital Social se conforman de la siguiente manera:

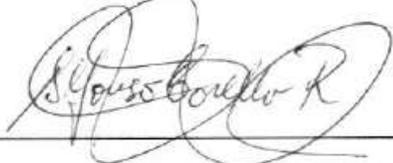
**31/12/2015**

**CAPITAL**

Capital Suscrito o Asignado

800,00

**800,00**



**GERENTE GENERAL**

Ing. Alfonso Corella



**CONTADOR**

Ing. Gina Narcisca Mosquera Veliz